

MONTAGAS S.A. E.S.P. está comprometida con la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus usuarios(as) y partes interesadas en la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible, distribuido y comercializado en cilindros, tanques estacionarios, redes de tubería y negocios alternativos; así como las actividades complementarias, que garanticen y permitan prestar un servicio seguro, con oportunidad y continuidad. Así mismo, proteger la salud y fomentar la seguridad de los (las) colaboradores (as) en todas sus actividades y áreas de trabajo, y asume su responsabilidad en la conservación y protección del medio ambiente a través de estrategias que fortalezcan procesos de gestión ambiental, promoviendo la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, bajo el marco normativo de las NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, con la consulta, participación, ayuda y compromiso de todos sus colaboradores (as), basados en la planificación estratégica y la gestión de riesgos, dando cumplimiento a los requisitos legales vigentes aplicables al desarrollo de las actividades y otros requisitos que sean necesarios para lograr los siguientes objetivos:

1. Mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integral, asegurando la excelencia operacional a través de la sostenibilidad y continuidad del negocio, con miras a la prestación del servicio público.
2. Identificar y cumplir los requisitos legales, compromisos voluntarios, buenas prácticas y otros requisitos aplicables a la organización.
3. Identificar, evaluar y valorar integralmente los riesgos para evitar, prevenir y mitigar la probabilidad de materialización y consecuencias no deseadas.
4. Promover y propender por condiciones de trabajo seguras.
5. Fortalecer el desarrollo de competencias laborales y el mejoramiento del clima laboral.
6. Proteger la salud y fomentar la seguridad de las partes interesadas en todas sus actividades y áreas de trabajo, mitigando accidentes, incidentes y enfermedades laborales.
7. Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación ambiental y fortalecer la adaptación al cambio climático promoviendo el uso de energías renovables y fomentando la economía circular.
8. Contar con canales abiertos a la comunicación con nuestras partes interesadas, que permita la consulta, participación y cumplimiento de los requisitos de la organización.



E-Laythy B. Safa H. (4 abr.. 2025 16:42 CDT)

EL- LAYTHY B. SAFA HUSEIN
GERENTE GENERAL